

ACTA REUNIÓN MESA DE MEDIOAMBIENTE –FORO LOCAL VILLA DE VALLECAS
19-October-2017
Centro Cultural “EL SITIO DE MI RECREO” - 18:30h.

Asisten: Juan Pablo Crespo, Eduardo Calvo, Amparo Nava, Carrión Chaves, Elena García, Cesar Bueno.

Orden del día:

- 1- [5 minutos] - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 19 septiembre 2017.
- 2-[Incluida por acuerdo de Mesa] - Propuesta de actuación coordinada entre Ayuntamiento y Comunidad de Madrid para la regeneración ambiental del Cerro Almodóvar, al objeto de armonizar este emblemático entorno mediante una regulación, ordenación vial y mantenimiento.
- 3- [30 minutos] - Creación de un espacio (*a decidir un nombre*), tal como: Aula de naturaleza y Medio Ambiente Foro Villa Vallecas. Objeto: promover actos, charlas, tertulias, talleres, presentaciones, visitas guiadas, etc.
- 4- [15 minutos] -Crear grupo de monitores ambientales acreditados por la JMD que representen diferentes barrios del distrito al objeto de promover educación, buenas prácticas y vigilancia del respeto ambiental al espacio urbano. Debatir sobre el mejor formato de colaboración para realizar las funciones de esta actividad.
- 5- [15 minutos]- Valoración de la escasa participación presencial en las reuniones de la mesa y medidas a adoptar.
- 6- [15 minutos]- Varios, ruegos y preguntas.
- 7- [5 minutos] - Elección de lugar, fecha y hora para próxima reunión.

Cuestión previa. -Antes de comenzar y al objeto de incluirla en el orden del día se comenta una cuestión previa en relación con una iniciativa sobre el Cerro Almodóvar presentada por Carrión Chaves para ser llevada a Pleno. Se adopta su debate una vez aprobado el punto 1.

1. Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. -La propuesta sobre el Cerro se hace con la intención de conseguir aunar el esfuerzo que las dos instituciones, Ayuntamiento y Comunidad, ejerzan en el ámbito de sus competencias.

- El objetivo es que después de incontables promesas se pueda desarrollar un plan que, más allá de detener la degradación sistemática a la que está sometido, aproveche las sinergias de tal actuación conjunta para llevar a cabo una auténtica actuación regeneradora de este espacio singular e icónico de Madrid en el que aparte del valor ambiental y paisajístico resalta el social y cultural.

-Un entorno que es y ha sido lugar de ocio y entretenimiento de los vecinos y vecinas de Villa de Vallecas y de Vicálvaro.

-Se comenta y acepta la conveniencia de informar a Vicálvaro sobre esta iniciativa.

-Se aprueba llevar la propuesta a Pleno previa readaptación posterior del texto presentado para adecuarla a su presentación a la Comisión Permanente y al Pleno, si fuera el caso.

3. –El objetivo es considerar la utilidad de crear un nombre singular que identifique un espacio para promover diferentes iniciativas: actos, charlas, tertulias, talleres, presentaciones, visitas guiadas, etc.

-No tendría sentido destinar un local o lugar sino de prestar atención a los contenidos sobre diferente temática que se puedan proponer.

- Crear un nombre que tuviera una definición de Aula, Taller o similar a modo de distintivo.

- Se decide hacer una encuesta a los integrantes de la Mesa para hacer sugerencias de nombre con el que identificar el AULA DEL FORO LOCAL - VILLA DE VALLECAS

4. – Se trataría de crear una figura o cuerpo de monitores acreditados por la JMD que intervengan en la sensibilización, respeto y promoción de buenas prácticas ambientales.

-Se podría incorporar dentro de un Servicio de Medioambiente Distrital asociado a cometidos o labores específicas de medioambiente y zonas verdes.

-Se entiende que habría que desarrollar un poco más esta propuesta para opinar sobre el mejor formato de colaboración y funciones de esta actividad. Se decide posponer este tema para la siguiente reunión.

5. - La escasa asistencia presencial es una situación común y afecta al resto de Mesas.

- Hay una tendencia de las personas inscritas a no comunicar su no asistencia a la reunión.

- Aún excusando la asistencia, hay que destacar la importancia que tiene la participación y opiniones, vía mensaje de correo u otra forma, sobre alguna de los temas o propuestas tratadas o contenidas en la convocatoria.

-Este será también un asunto que se tratará desde el área de dinamización del Foro Local

6.- Se confirma que hay personas que no reciben los comunicados de la Mesa que se hacen a través del grupo *google* de correo creado al efecto. Se toma nota para subsanar esto.

7. Se decide convocar la mesa de Medioambiente para el próximo día 23 de noviembre a las 18:30h en El Sitio de mi Recreo- calle Real de Arganda 39.

Finaliza la reunión aproximadamente a las 20:45horas

Juan Pablo Crespo - Coordinación